

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

6745***Nombramiento de los tenientes de alcalde***

La Alcaldía del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2026-0840, de 30 de junio de 2026, lo siguiente:

Reconocida por acuerdo de Pleno adoptado en sesión extraordinaria de día 11 de junio de 2026 la renuncia presentada por Jaime Servera Lliteras al cargo de alcalde.

Dado que en la sesión extraordinaria del Pleno de día 20 de junio de 2026 se proclamó y tomó posesión el nuevo alcalde del Ajuntament de Son Servera, José Miguel Servera Leno, es necesario designar a los tenientes de alcalde.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, en relación con el nombramiento y régimen de los tenientes de alcalde, respectivamente. En el mismo sentido, los artículos 46.1 y 46.2 del ROF prevén que los tenientes de alcalde serán libremente nombrados y cesados por el alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local, y que en los municipios con Junta de Gobierno Local el número de tenientes de alcalde no podrá exceder del número de miembros de ésta.

El artículo 47.1 del ROF, prevé que los tenientes de alcalde, deben sustituir en la totalidad de sus funciones y por orden de nombramiento, al alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, así como ejercer las funciones del alcalde prendido en los supuestos alcalde.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1009 de 30/de junio/2026.

De acuerdo con las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia del régimen local, y concretamente de acuerdo con el artículo 21), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

RESUELVO

Primero.-Nombrar como tenientes de alcalde a los siguientes concejales y concejales y por el siguiente orden:

- 1r. Teniente de Alcalde Jaime Servera Lliteras
- 2º. Teniente de Alcalde Bernardo Grimalt Alfaro
- 3er. Teniente de Alcalde Margarita Bonet Cabrer
- 4º. Teniente de Alcalde Almudena Rodríguez García
- 5º. Teniente de Alcalde Miguel Morlà Mascaró

Segundo.-De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el Boletín Oficiales de las Illes Balears (BOIB), sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.1 del ROF.”

Son Servera, a fecha de la firma electrónica (1 de julio de 2026

El alcalde

José Miguel Servera Leno)

